

102304

Quito, 24 de enero de 2.013

Señora
LILIANA CRISTINA MONCAYO SAONA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que de acuerdo a la disposición transitoria segunda de la escritura de constitución de la Compañía **WELBAC COMPAÑÍA LIMITADA.**, con fecha 19 de diciembre del 2.012, suscrito por el cien por ciento del capital social, se acordó designar a usted para que cumpla las funciones de **PRESIDENTE**, cargo que lo ejercerá por el plazo de cinco años contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en el Art. 11 de los Estatutos de la compañía.

De acuerdo con el Estatuto de la compañía la representación legal, judicial y extrajudicial lo ejercerá el Gerente General de la misma y se extenderá a todos los asuntos relacionados con su objeto social, en operaciones civiles y mercantiles y con no más limitaciones que las que puedan encontrarse en los Estatutos de la compañía o en la Ley.

Solo por excepción y en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo del Gerente General, el Presidente asumirá por sí solo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin limitación alguna, mientras dure la ausencia o impedimento del Gerente General.

La Compañía **WELBAC COMPAÑÍA LIMITADA** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de diciembre de 2.012 ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de enero de 2.013 bajo el No. 0360, Tomo 144.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Atentamente,


EDGAR VINICIO ENDERICA ORTEGA
GERENTE GENERAL

RAZÓN: Agradezco y en esta fecha acepto la designación de Presidente de la Compañía **WELBAC COMPAÑÍA LIMITADA** Quito, 24 de enero de 2013

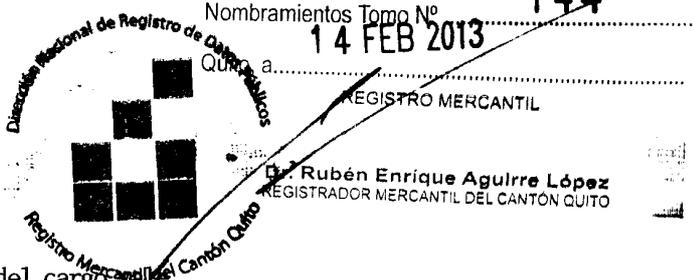

LILIANA CRISTINA MONCAYO SAONA
1703006088


DR. ANDRES ZAPATER

MAT. 5291 CAP

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 2322 del Registro de

Nombramientos Tomo N° 144
14 FEB 2013



Lo enmendado en el plazo de ejercicio del cargo vale.